
Resumen del Presidente de la Consulta: Primer período de sesiones de la Consulta sobre la Decimotercera Reposición de los Recursos del FIDA

Signatura: EB 2023/138/R.20

Tema: 14 c)

Fecha: 27 de abril de 2023

Distribución: Pública

Original: Inglés

Para información

Preguntas técnicas:

Kyle Peters

Presidente Externo

Correo electrónico: r.peters@ifad.org

Ronald Hartman

Director

División de Participación Activa, Asociación y Movilización de Recursos a Nivel Mundial

Correo electrónico: r.hartman@ifad.org

Leon Williams

Oficial Superior de Asociaciones (Reposición)

División de Participación Activa, Asociaciones y

Movilización de Recursos a Nivel Mundial

Correo electrónico: l.williams@ifad.org

Resumen del Presidente de la Consulta: Primer período de sesiones de la Consulta sobre la Decimotercera Reposición de los Recursos del FIDA

1. Los miembros de la Consulta sobre la Decimotercera Reposición de los Recursos del FIDA (FIDA13), la Dirección y el personal del Fondo, los observadores y los invitados se reunieron en Roma y por medios virtuales los días 16 y 17 de febrero de 2023. La reunión tuvo por finalidad examinar los avances logrados a mitad de período de la Duodécima Reposición de los Recursos del FIDA (FIDA12) y los resultados de las evaluaciones del impacto en el marco de la Undécima Reposición de los Recursos del FIDA (FIDA11), analizar las orientaciones para la FIDA13 y acordar el plan de trabajo para la Consulta sobre la FIDA13.
2. Tras las observaciones preliminares del Presidente Externo, el Sr. Kyle Peters, el Presidente del FIDA formuló un discurso de apertura en el que reiteró que la FIDA13 ofrecía una oportunidad para agilizar las medidas en favor de la seguridad alimentaria y la transformación de los sistemas alimentarios y para responder a los desafíos sin precedentes que afectaban a la seguridad alimentaria. En una declaración grabada en video, el Excmo. Sr. Bruno Le Maire, Ministro de Economía, Finanzas y Soberanía Industrial y Digital de la República Francesa, expresó su firme apoyo al FIDA e invitó a los miembros de la Consulta a celebrar su cuarto período de sesiones, en diciembre de 2023, en París.
3. Los representantes del Foro Campesino, el Foro de los Pueblos Indígenas en el FIDA y el Enfoque Comunitario del FIDA relativo a los Jóvenes —a saber, la Sra. Esther Penunia, Secretaria General de la Asociación de Agricultores de Asia para el Desarrollo Rural Sostenible; el Sr. Pallab Chakma, representante de los Pueblos Indígenas por Asia, y la Sra. Fatima Amaguar, representante del Enfoque Comunitario relativo a los Jóvenes en Marruecos, respectivamente— dirigieron unas palabras a los delegados y dieron a conocer su experiencia de trabajo con el FIDA y las prioridades de los integrantes de sus entidades con respecto a la colaboración durante la FIDA13.
4. El Presidente Externo señaló que varios países de las Listas B y C que no eran miembros de la Consulta, incluidos distintos contribuyentes y posibles contribuyentes a la reposición, habían solicitado de manera oficiosa participar en el actual período de sesiones y los futuros períodos en calidad de observadores sin derecho a intervención. Los miembros de la Consulta confirmaron que los países de las Listas B y C que no integraban la Consulta podrían seguir las deliberaciones en línea o en la sala de escucha en calidad de observadores sin derecho a intervención, al igual que los países de la Lista A no incluidos en la composición de la Consulta.
5. Se aprobó el programa sin modificaciones.

A. Situación del FIDA a mitad de período de la FIDA12

6. La Oficina de Evaluación Independiente del FIDA (IOE) presentó el Informe anual sobre la evaluación independiente del FIDA (ARIE) correspondiente a 2022, tras lo cual la Dirección ofreció una presentación sobre el examen de mitad de período de la FIDA12 y el estado de las contribuciones. Los delegados agradecieron la oportunidad de analizar los desafíos y las enseñanzas extraídas antes de la FIDA13, así como la exhaustividad y franqueza del examen de mitad de período. También pusieron de relieve la importancia de la función de evaluación independiente en el FIDA y sus aportaciones a las deliberaciones en el marco de la Consulta.
7. Los delegados señalaron que el FIDA estaba en vías de cumplir la mayoría de los objetivos y compromisos establecidos para la FIDA12. En particular, valoraron positivamente los notables progresos realizados hasta el término del primer año de la FIDA12, teniendo en cuenta el difícil entorno externo. Además, subrayaron que el

Fondo debería seguir centrándose en aumentar la eficiencia y la eficacia y en mejorar la sostenibilidad y la ampliación de escala para lograr y mantener un impacto transformador.

8. Los delegados acogieron favorablemente los resultados relativos a la incorporación de los temas transversales en la fase de diseño, pero reconocieron que, como se indica en el examen de mitad de período, eso podía aumentar la complejidad de los proyectos. Además, instaron a la Dirección a que hallara formas de gestionar la complejidad de los proyectos y, al mismo tiempo, mantener o incrementar la ambición en cuanto a los temas transversales y hacer un mayor hincapié en el rendimiento y los resultados de la ejecución. En relación con el clima, pusieron de relieve la importancia de cumplir el objetivo de lograr que la financiación para el clima representara el 40 % del programa de préstamos y donaciones del FIDA. Se solicitó a la Dirección que diera garantías al respecto y se pidió más información sobre el modo en que se conseguiría ese objetivo.
9. Los delegados tomaron nota de las primeras medidas adoptadas en cuanto a la colaboración con el sector privado por medio del Programa de Participación del Sector Privado en la Financiación y esperaban con interés ver de qué manera las enseñanzas extraídas orientarían los enfoques durante la FIDA13. También pidieron que se prestara más atención a la cooperación Sur-Sur y triangular y pusieron de relieve distintas esferas que debían seguir analizándose, como la colaboración entre los organismos con sede en Roma y el fortalecimiento de la labor del FIDA con las autoridades locales.
10. Los delegados reconocieron los avances logrados en materia de descentralización y los posibles beneficios de ese proceso para la labor del FIDA, y señalaron que esperaban con interés la evaluación a nivel institucional de la IOE sobre la descentralización. También reconocieron los desafíos relacionados con la descentralización y solicitaron más detalles sobre los planes de la Dirección para afrontarlos, sobre todo en cuanto a las repercusiones en lo tocante al personal.
11. Con respecto al marco financiero y la asignación de recursos del FIDA, los delegados valoraron positivamente que el Fondo estuviera garantizando que sus recursos básicos se destinaran a los países más pobres alcanzando o superando los objetivos relacionados con la asignación de recursos entre los países de ingreso bajo, ingreso mediano bajo e ingreso mediano alto, y a países de África y en situación de fragilidad. Se solicitaron más datos sobre la puesta en marcha del Mecanismo de Acceso a Recursos Ajenos y la aplicación de la Política relativa a la Graduación de los Países aprobada en 2021.
12. Los delegados apreciaron los avances del FIDA en lo que concierne a la movilización de recursos de distintas fuentes, incluidos los fondos suplementarios y otras formas de cofinanciación, y señalaron que eso era una muestra de la capacidad cada vez mayor del Fondo como depositario de financiación para el desarrollo destinada a los pequeños agricultores y el desarrollo rural. También destacaron la importancia de los constantes esfuerzos realizados en esa esfera, en particular en materia de cofinanciación. Además, se hizo referencia a la obtención de préstamos en los mercados financieros como medio para aumentar el acceso a recursos tomados en préstamo. La Dirección indicó que aún no se habían alcanzado los objetivos fijados para la FIDA12 en las contribuciones a los recursos básicos y los préstamos de asociados en condiciones favorables.

B. Evaluaciones del impacto en el marco de la FIDA11 y enseñanzas extraídas para la FIDA13

13. La Dirección presentó los resultados de las evaluaciones del impacto en el marco de la FIDA11 y las enseñanzas extraídas para la FIDA13. Los delegados valoraron positivamente los buenos resultados y el impacto conseguidos y subrayaron los beneficios de esos elementos de juicio para la visibilidad del FIDA y para justificar la inversión.
14. Los delegados agradecieron la claridad de la presentación y el rigor que caracterizaban las evaluaciones del impacto. También reconocieron la singularidad del enfoque del Fondo a ese respecto y su valor para seguir mejorando los proyectos financiados por el FIDA y aprendiendo de ellos. Se destacó que el FIDA era una organización de aprendizaje y que podía ser un “depositario de conocimientos” además de un “depositario de financiación”.
15. Los delegados acogieron con agrado, en particular, las enseñanzas extraídas de las evaluaciones con respecto a la inversión en las etapas intermedias de los sistemas agroalimentarios, la ampliación de escala de la adaptación al cambio climático para mantener la resiliencia, la transformación de las normas y prácticas de género y la promoción de la nutrición. Se instó a la Dirección a garantizar que se tuvieran en cuenta esas enseñanzas en la FIDA13. Los delegados preguntaron también sobre las estrategias de nutrición del Fondo y su enfoque para medir las mejoras logradas. Algunos delegados pusieron de relieve la complejidad de la cuestión y la necesidad de albergar las expectativas adecuadas; otros subrayaron la necesidad de considerar la nutrición como una prioridad.
16. Los delegados de varios Estados Miembros prestatarios complementaron los resultados de las evaluaciones del impacto aportando información valiosa derivada de su propia experiencia en relación con el impacto del FIDA e hicieron hincapié en que las cifras del informe sobre las evaluaciones del impacto reflejaban beneficios reales y tangibles para la vida de las personas del medio rural. En particular, se subrayó la importancia de la ganadería para los grupos objetivo del FIDA, así como la necesidad de abordar la adaptación al cambio climático y la vinculación entre el agua, los alimentos y la energía en el contexto rural.
17. Los delegados hicieron varias preguntas sobre la metodología y la atribución de los resultados. La Dirección confirmó que los resultados correspondían al impacto total del programa de trabajo del FIDA, tanto de la cofinanciación nacional como internacional, y reconoció que las evaluaciones de seguimiento serían útiles para medir la sostenibilidad del impacto a lo largo del tiempo. La IOE también formuló observaciones, en las que destacó que era importante difundir mensajes claros sobre la atribución de los resultados y que las cifras totales del impacto incluían los resultados logrados mediante la cofinanciación.

C. Orientaciones de la FIDA13

18. La Dirección presentó los principales elementos del documento sobre las orientaciones de la FIDA13. Los delegados valoraron positivamente el documento y la presentación, y reconocieron que la FIDA13 llegaba en un momento de inseguridad alimentaria sin precedentes en el que había varios desafíos transversales vinculados a los conflictos, el cambio climático, la COVID-19 y el aumento del sobreendeudamiento. También indicaron que esos desafíos afectaban a los grupos objetivo del FIDA, y destacaron la importancia del mandato del Fondo para las iniciativas mundiales destinadas a afrontarlos. Los delegados reconocieron la relevancia de la labor del FIDA para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y se refirieron al preocupante estado en que se encontraba la consecución de los ODS 1 y 2. Además, subrayaron que la FIDA13 ofrecía una oportunidad para acelerar los progresos y se manifestaron a favor de que el Fondo desempeñara un papel central en el próximo balance relativo a la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios.

19. Los delegados apoyaron la prioridad general de la FIDA13 de **crear sistemas alimentarios locales sostenibles, inclusivos y resilientes y transformar los medios de vida rurales**, así como la propuesta de centrar la inversión en la productividad de la agricultura climáticamente inteligente e integrar a los pequeños productores en las cadenas de valor comerciales. También respaldaron las tres esferas prioritarias propuestas: i) abordar los factores impulsores de la fragilidad y sus efectos; ii) aumentar la financiación para el clima y la biodiversidad, y iii) fortalecer la colaboración con el sector privado. Se solicitaron más datos sobre cada una de esas esferas y su interrelación. Además, los delegados pusieron de relieve la importancia de cuestiones como la cooperación Sur-Sur y triangular, la innovación, la digitalización, la tecnología y las asociaciones con instituciones de investigación, e hicieron hincapié en la necesidad de que el FIDA mantuviera su compromiso con respecto a los temas transversales.
20. La mayoría de los delegados reconocieron que el FIDA tenía un papel que desempeñar en las situaciones de fragilidad, de conformidad con su mandato, sobre todo en lo concerniente a **afrentar los factores impulsores y los efectos de la fragilidad** que guardaban relación con su ventaja comparativa. Se destacó la importancia de trabajar en colaboración con otras organizaciones, incluidos los organismos con sede en roma, y la función que podía ejercer el FIDA en el nexo entre la ayuda humanitaria, el desarrollo y la paz gracias a su enfoque centrado en la resiliencia y el desarrollo a más largo plazo, puesto que una mayor resiliencia ante futuras perturbaciones reducirá las necesidades humanitarias en el futuro. Los delegados reconocieron también la importancia de contar con capacidad adecuada y presencia sobre el terreno en las situaciones de fragilidad, y vincularon el enfoque del Fondo sobre la labor en situaciones de fragilidad con su proceso de descentralización en curso. También solicitaron a la Dirección que adelantara el plazo del documento conceptual sobre la labor del FIDA en las situaciones de fragilidad para que los debates de la Consulta se desarrollen con mayor conocimiento de causa.
21. Los delegados estuvieron de acuerdo en que la **financiación para el clima y la biodiversidad** debería seguir siendo una cuestión prioritaria para el FIDA. Consideraron acertado que se prestara más atención a la biodiversidad y señalaron la estrecha relación con otros temas, como la relación entre el agua, los alimentos y la energía y el género y la nutrición. También destacaron que ofrecer una labor sólida en relación con el clima era una prioridad esencial para la FIDA13. Se dieron muestras de apoyo a la propuesta de aumentar las contribuciones a la financiación para el clima, pero se plantearon preocupaciones en cuanto al riesgo de sustitución, la gobernanza (incluidos los derechos de voto), la integración con las contribuciones a los recursos básicos del FIDA, la relación con la ampliación del Programa de Adaptación para la Agricultura en Pequeña Escala (ASAP+) y la necesaria complementariedad con otros fondos mundiales para el clima. Algunos delegados manifestaron su preferencia por que la financiación para el clima representara más del 40 % del programa de préstamos y donaciones en la FIDA13. Los delegados agradecerían poder celebrar una reunión técnica entre los períodos de sesiones para analizar esa propuesta con más detenimiento. Se alentó al FIDA a que siguiera esforzándose por colaborar con los fondos mundiales para el clima y por ayudar a superar la fragmentación observada en el ámbito de la financiación para el clima.
22. Los delegados apoyaron el **fortalecimiento de la colaboración con el sector privado** durante la FIDA13, por ejemplo, a través de los proyectos ordinarios de inversión del Fondo. En cuanto al Programa de Participación del Sector Privado en la Financiación, instaron a la Dirección a que tuviera en cuenta las enseñanzas extraídas en las primeras fases al elaborar las propuestas para ampliar la escala de la colaboración directa con el sector privado. También solicitaron más detalles sobre la financiación de esa esfera y las repercusiones para el FIDA. La Dirección presentó algunas opciones, como la posibilidad de usar recursos tomados en préstamo, e

ideas sobre cómo se podría encuadrar la financiación del sector privado en el marco de la propia financiación del FIDA. Esas cuestiones se examinarían en profundidad en el siguiente período de sesiones de la Consulta.

23. Los delegados destacaron la importancia que seguían teniendo los temas transversales y reconocieron los buenos resultados del FIDA con respecto al **género y la juventud**. También reconocieron **los esfuerzos del Fondo por dar mayor prioridad a la inclusión social**, así como su colaboración con los Pueblos Indígenas, las personas con discapacidad y los grupos vulnerables. Algunos delegados señalaron que debía hacerse mayor hincapié en beneficiar a las personas con discapacidad por medio de los proyectos del FIDA, y celebraron la adopción de un enfoque interseccional, especialmente en relación con la discapacidad y el género. También manifestaron preocupación respecto a los avances en el logro de los objetivos del FIDA sobre la financiación para el clima y solicitaron a la Dirección garantías de que esos objetivos se alcanzarían. Algunos delegados solicitaron que se fijaran metas más ambiciosas en el futuro. Además, poniendo de relieve los hallazgos de las evaluaciones del impacto, se alentó a hacer más hincapié en **fortalecer el impacto en la nutrición**. Los delegados acogieron con satisfacción las referencias a tratar de lograr un cambio de comportamiento y a integrar el énfasis en la nutrición en el enfoque del FIDA sobre las cadenas de valor. Algunos de ellos señalaron que las cuestiones nutricionales eran polifacéticas y exigían medidas complementarias en distintos sectores. En consonancia con las deliberaciones sobre el examen de mitad de período de la FIDA12, los delegados instaron a la Dirección a seguir intensificando el impacto logrado en las esferas transversales y, al mismo tiempo, gestionar la complejidad de los proyectos.
24. Los delegados estuvieron de acuerdo con la importancia de seguir destinando los recursos básicos sobre todo a los países más pobres durante la FIDA13, pero a la vez hicieron hincapié en continuar cumpliendo el mandato universal del Fondo, especialmente en un contexto de varias crisis concurrentes. Analizaron asimismo la importancia de los procesos de graduación impulsados por los países y, a su vez, del diálogo continuo en el curso de esos procesos, tomando en consideración una serie de variables aplicables al contexto del país en cuestión acordadas entre el FIDA y el país prestatario, como se especifica en la Política del FIDA relativa a la Graduación de los Países. Algunos delegados también subrayaron que el proceso de graduación debería ser voluntario y basarse en un acuerdo entre el Estado Miembro y el FIDA, mientras que otros señalaron que era necesario recabar información sobre la experiencia en materia de aplicación antes de seguir analizando el tema.
25. Los delegados subrayaron la importancia de lograr un buen nivel de reposición para potenciar al máximo el apoyo a los países más pobres, incluidos los sobreendeudados, y aprovechar al mismo tiempo la capacidad de endeudamiento del FIDA y su destreza para multiplicar los recursos destinados al desarrollo y movilizar cofinanciación a fin de garantizar un programa de trabajo integrado para la FIDA13. Algunos delegados destacaron que la obtención de préstamos en los mercados financieros era un recurso que debía analizarse. Los delegados esperaban con interés recibir más información sobre las hipótesis financieras y las ambiciones para la FIDA13 y señalaron que agradecerían celebrar un debate técnico sobre ese tema antes del segundo período de sesiones que tendría lugar en junio.
26. En cuanto a los aspectos institucionales, los delegados solicitaron más información sobre el enfoque del FIDA con respecto a la descentralización y sobre los ajustes que se estaban estudiando para la FIDA13 en respuesta a las nuevas enseñanzas extraídas. También consideraron acertadas las claras referencias a la política del Fondo para prevenir el acoso sexual y la explotación y los abusos sexuales incluidas en el documento sobre las orientaciones de la FIDA13.

27. En general, los delegados acogieron con satisfacción el hincapié que se hacía en la continuidad y la consolidación, sobre la base de los cimientos establecidos por la FIDA12 y las importantes reformas introducidas en los últimos años. También destacaron que, pese a no ser nuevas, las esferas prioritarias propuestas eran las esferas adecuadas en las que debía centrarse el FIDA para lograr un mayor impacto. Al mismo tiempo, los delegados instaron a la Dirección a que velara por mantener un discurso sólido, que destacara los nuevos elementos y las innovaciones para ayudar a defender la labor del FIDA. A fin de lograr una reposición exitosa, instaron a la Dirección a seguir centrándose en la ventaja comparativa del Fondo de fortalecer los medios de vida y la resiliencia de la población rural pobre, vulnerable y afectada por la seguridad alimentaria, y en el enfoque de inversión del FIDA centrado en las personas y orientado a llegar a las zonas más remotas.

D. Períodos de sesiones y plan de trabajo de la FIDA13

28. Hubo acuerdo general en celebrar la Consulta sobre la FIDA13 durante cuatro períodos de sesiones principales y en que el segundo período de sesiones tendría lugar los días 19 y 20 de junio en la Sede del FIDA. La Dirección está estudiando distintas opciones para la organización del tercer período de sesiones, previsto para los días 2 y 3 de noviembre. Los delegados acogieron con agrado la invitación de Francia de organizar el cuarto período de sesiones en París y señalaron que no serían necesarios recursos presupuestarios adicionales del FIDA más allá de los aprobados para el proceso de la Consulta sobre la FIDA13. La Dirección trabajará con el Gobierno de Francia para confirmar las fechas y las disposiciones para la reunión, garantizando la coordinación con otros eventos, como el 28.º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CP 28). Se proporcionaría información detallada a su debido tiempo.
29. Los delegados estuvieron de acuerdo con los documentos que se proponía analizar en cada período de sesiones. También sugirieron que, en las primeras etapas del proceso de la Consulta, sería útil celebrar debates adicionales sobre temas como las hipótesis financieras, las propuestas de contribuciones adicionales a la financiación para el clima, los mecanismos para financiar el Programa de Participación del Sector Privado en la Financiación y el enfoque en materia de fragilidad en la FIDA13. Se señaló que, en caso de estar disponibles, sería preferible analizar los resultados de la evaluación del FIDA correspondiente a 2022-2023 que estaba llevando a cabo la Red de Evaluación del Desempeño de las Organizaciones Multilaterales (MOPAN) antes del tercer período de sesiones, posiblemente en otra reunión. La Dirección informó a los delegados de que se había programado una reunión oficiosa para el 5 de abril. Se estudiaría la posibilidad de celebrar otras reuniones y se haría llegar a los delegados información detallada al respecto.
30. La Dirección propuso que los representantes del Foro Campesino, el Foro de los Pueblos Indígenas en el FIDA y el Enfoque Comunitario del FIDA relativo a los Jóvenes estuvieran presentes en el proceso de la Consulta sobre la FIDA13 en calidad de observadores sin derecho a intervención. Sin embargo, los participantes en la reunión no pudieron llegar a un consenso al respecto. Se acordó que la Dirección organizaría consultas oficiosas con organizaciones de Pueblos Indígenas, organizaciones de agricultores y asociaciones de jóvenes en fechas próximas al segundo período de sesiones, y que se invitaría a representantes de los Estados Miembros.

E. Declaraciones finales

31. El Presidente de la Consulta resumió los aspectos más destacados de las deliberaciones y describió brevemente los próximos pasos. Además, dio las gracias a todos los Estados Miembros, los intérpretes y el personal del FIDA por sus contribuciones al éxito del primer período de sesiones de la Consulta sobre la FIDA13.